

## 4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### MANCOMUNIDAD ORIENTAL DE TRASMIERA

**CVE-2018-103** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018 y plantilla de personal.*

La Mancomunidad Oriental de Trasmiera, en sesión ordinaria de Junta, celebrada el día 15 de diciembre de 2017, aprobó, por mayoría, el presupuesto general y la plantilla de personal para el ejercicio 2018.

A partir de la fecha de esta publicación se abre un plazo de quince días de información al público, durante el cual se pueden presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Todo ello de acuerdo con el artículo 169 del Real R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Hoz de Anero, 22 de diciembre de 2017.

El presidente,  
Joaquín Arco Alonso.

2018/103